INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CI-596 DE 2025	
N° de contrato:	CI-596 DE 2025
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA NIT No. 900.294.884-1.
Contratista:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA No. 832000906-6
Objeto:	**AUNAR ESFUERZOS CON EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA PARA LA COMPRA E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES, SALUDABLES Y JAULAS DE CALISTENIA EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA TU TIEMPO LIBRE, TU AVENTURA EN EL MARCO DE LA META 169 DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO, MÁS QUE UN PLAN**
Valor:	El valor del convenio asciende hasta por la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MTC" ($499.999.920) M/CTE.** APORTES IMRDS: EL instituto municipal, aportará los bienes y servicios necesarios, así como el recurso humano que brinde acompañamiento permanente en el proceso de LA COMPRA E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES, SALUDABLES Y JAULAS DE CALISTENIA, requeridos hasta el recibo a satisfacción por la ejecución del proyecto objeto del convenio
Plazo:	NUEVE (9) MESES

El 04 de noviembre de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron **JOHN HENRY GUTIERREZ LEON** identificado(a) civilmente con cédula de ciudadanía N° 79.714.941 en su condición de Representante Legal como consta en el decreto de nombramiento 0014 del 31 de enero de 2025, autorizado para contratar en virtud del acuerdo 002 del 13 de febrero de 2025 y de igual forma lo estipulado bajo los acuerdos municipales Nº 19 de 11 de diciembre de 1995 y N.º 04 de 17 de abril del 2006 del municipio de Soacha. **FREDDY ERNESTO ESPINOSA CACERES** identificado con cedula de ciudadanía N° 1075652301, en calidad de funcionario del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del convenio N° CI-596 de 2025, con el fin de suscribir acta de inicio del convenio señalado a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al convenio.

Registro Presupuestal	**2025002327**	Fecha de expedición: 31/10/2025
Afiliación a ARL	N/A	N/A
Póliza de garantías	N/A	N/A

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 04 de noviembre de 2025

FREDDY ERNESTO ESPINOSA CACERES Supervisor	**JOHN HENRY GUTIERREZ LEON** Representante Legal